LAS CONSTRUCCIONES CON *SE* EN EL DISCURSO ACADÉMICO DE LOS APRENDICES FINLANDESES DE ESPAÑOL

BEGOÑA SANROMÁN VILAS
Universidad de Helsinki

RESUMEN

En este trabajo se presenta un análisis de la producción de construcciones con *se* en el discurso académico de aprendices finlandeses de español de nivel avanzado. El objetivo del trabajo es el de ofrecer una clasificación de los errores teniendo en cuenta aspectos gramaticales y léxicos. A lo largo del estudio se indagará sobre las posibles causas de los errores sistemáticos y colectivos, estableciendo sus implicaciones en la enseñanza-aprendizaje de estas construcciones y sugiriendo propuestas prácticas para mejorar su producción.

1. Introducción

Uno de los escollos gramaticales más frecuentes entre los aprendices finlandeses de español —al lado de cuestiones como la selección entre los pretéritos imperfecto y perfecto simple, la ausencia o presencia del artículo o el uso de *ser* y *estar*— lo constituyen las construcciones con *se*.

Tradicionalmente, bajo este epígrafe, se suelen estudiar aspectos tan variados como un tipo de voz pasiva (*Se encontraron varios documentos*), una marca de impersonalidad (*Se les avisó muy pronto*) o un alomorfo de *le*/*les* en su función de objeto indirecto (OI) (*Los libros ya se los devolvió*). Además de estos casos, el español cuenta con una larga lista de verbos que se flexionan simultáneamente con una forma del paradigma de los pronombres reflexivos/recíprocos: unas veces, como la única forma posible del verbo (*Se queja de todo*), otras, marcando un cambio de significado con respecto a la forma no pronominal (*No se acordaba de su nombre* frente a *Acordaron verse a las tres*) y/o de diátesis (*Él se preocupa por tu salud* frente a *Tu salud le preocupa*), y aún en otras ocasiones, a modo de opción cuya eliminación no siempre entraña agramaticalidad en la oración (*No (se) sabe la lección*).

A pesar de que el número de publicaciones en español sobre las construcciones con *se* es ingente, pocas son las que resultan adecuadas para el aprendiz de Español como Lengua Extranjera. Por un lado, la escasez de acuerdo terminológico entre las diferentes teorías dificulta su comparación. Piénsese, por ejemplo, en una construcción como *ocurrírsele*, que aparece clasificada como *doblemente pronominal* en Palomares Expósito y Palomares Expósito (2006: 153), como un *se accidental* en Lozano González (2005), un *se no pronominal* en Gómez Torrego (1992) o bien como *reflexive for unplanned occurrences* en Schmitz (1966). Por otro lado, en sentido inverso, los diccionarios[1] hacen un uso exclusivo de la marca *pronominal* para advertir que un verbo se flexiona o puede flexionarse juntamente con la serie de los pronombres *me-te-se-nos-os-se*. Así, la marca *pronominal* al lado de un verbo como *atreverse* indica que solo existe en esa forma; con *lavar*, que la acción del sujeto puede recaer sobre sí mismo como en *Se lava a sí mismo*; con *pelear* alude generalmente a la reciprocidad de la acción como se muestra en *Pedro y Juan se pelean continuamente (uno con el otro)*. En otros contextos, puede señalar que se trata de un elemento opcional que no cambia el significado del verbo como en *Se comió una manzana* o que sí lo cambia,

[1] En la bibliografía se presenta la lista de diccionarios consultados.

como ocurre en *Se durmió en un instante*, además de poder referirse al punto de origen de un movimiento como en *Se fue de casa* o indicar que la acción se llevó a cabo de manera involuntaria *Se me estropeó el coche*, etc. Como se deduce a partir de esta enumeración, la marca *pronominal* en los diccionarios parece dirigirse únicamente a hablantes nativos con conocimientos gramaticales avanzados o con capacidad para suplir la carencia de información a través de los ejemplos, si los hay. En ninguno de los casos resulta adecuada para un usuario medio o para un aprendiz de español.

El objetivo de este estudio es el de ofrecer una clasificación de los errores más frecuentes en la producción de construcciones con *se* de aprendices finlandeses de español. Dicha clasificación nos aportará un conocimiento más profundo de la *interlengua* de nuestros estudiantes, es decir, de esa gramática interna, o lengua intermedia entre la materna y la meta, que el aprendiz va construyendo en el proceso de aprendizaje de la lengua meta (Selinker, 1974). La información así obtenida nos permitirá indagar sobre las posibles causas de los errores y exponer algunas observaciones para mejorar la enseñanza-aprendizaje de estas construcciones.

La muestra está constituida por 45 aprendices finlandeses de español de nivel avanzado. El corpus recogido se extrajo a partir de más de un centenar de pequeñas composiciones escritas entre las que figuran comentarios literarios de relatos cortos (con una extensión de entre dos y tres páginas), en su mayoría, y algunos trabajos de investigación (de quince páginas). Desde el punto de vista teórico y metodológico esta investigación se nutre de las aportaciones de diferentes trabajos pertenecientes a la tradición gramatical española, entre ellos los de Cartagena (1976), Martín Zorraquino (1979), Mendikoetxea (1999), Maldonado (1999) o Sánchez López (2002), que ofrecen toda una gama de acercamientos a las construcciones con *se*.

El trabajo se organiza del siguiente modo. Tras esta introducción, clasificamos los errores en la producción de construcciones con *se* de los aprendices de español presentando algunas hipótesis acerca de las posibles

causas del error (apartado 2). A continuación, reflexionamos sobre sus implicaciones para la enseñanza-aprendizaje en el aula de español (apartado 3). Por último, ofrecemos unas conclusiones (apartado 4).

2. La producción de construcciones con *se* en aprendices avanzados de español

Los estudiantes de la Universidad de Helsinki que comienzan los estudios de Filología Hispánica han superado una prueba de lengua en la que se selecciona alrededor del 12% del total de solicitudes. La competencia lingüística de estos alumnos al inicio de sus estudios les permite comprender y producir textos orales y escritos en español además de desenvolverse eficazmente en situaciones que requieran el manejo de esta lengua. No obstante, tres años más tarde, durante los que han asistido con regularidad a cursos impartidos en español por hablantes nativos y realizado estancias de un mínimo de tres meses en un país de habla hispana, en la defensa de su trabajo para obtener el título de bachiller, no es extraño oír expresiones como **Quería profundizarme más en el tema* o **informantes que han mudado a Finlandia* insertas en medio de un discurso fluido y natural en español.

Es pues la persistencia de este error la que nos ha llevado al análisis del fenómeno. Con este propósito hemos reunido un corpus constituido por nueve trabajos de investigación de temas lingüísticos y 108 comentarios de texto literarios en el que han participado 45 estudiantes de los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009. Los trabajos de investigación pertenecen a nueve estudiantes y tienen una extensión de entre 15 y 18 páginas cada uno. Los comentarios de texto se llevaron a cabo por 36 alumnos. Cada informante presentó tres comentarios con una extensión de entre dos y tres páginas basados en tres relatos breves. En total se utilizaron cuatro relatos de autores más o menos contemporáneos: «La fraga de Cecebre» de Wenceslao Fernández Flórez, «Pecado de omisión» de Ana María Matute, «Primavera de luto» de Juan José Millás y «Páginas inglesas»

de Pedro Zalarraluki. Conviene hacer notar que, a pesar de que los informantes repiten expresiones y vocabulario en general de la fuente original, se detectaron 159 errores en las construcciones con *se*. En total, el número de errores asciende a 194 y solo 5 de los 45 estudiantes (el 11%) carece de errores en las construcciones con *se*.

Atendiendo a la presencia innecesaria de *se* o a su ausencia cuando es obligatorio, obtenemos los siguientes resultados: *se* se omite en el 48,4% de los casos —**Luis parece demasiado a su marido*—, el 15,5% contiene un *se* incorrecto —**Jorge, con quien se ve en un café y se rompe con él*—, y el 36,1% presenta errores de distinta naturaleza: el uso de un verbo inadecuado —**lastimarse* por *compadecerse*—, de una preposición incorrecta —**acostumbrarse con la soledad*—, la no concordancia en número entre sujeto y verbo —**Se le nota los años*—, etc. En una segunda clasificación basada en el tipo de *se* que interviene en cada construcción distinguimos seis clases principales con varias subdivisiones. En la Tabla 1 se representa el número de errores de cada tipo y su porcentaje. En lo que sigue, explicamos los errores más frecuentes dentro de cada clase.

CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CON *SE*		Nº ERRORES		% ERRORES	
1. *SE* ALOMORFO DE *LE/LES*			6		3,1
2. PASIVAS E IMPERSONALES CON *SE*			52		26,8
3. *SE* ASPECTUAL	verbos. intr. y de movimiento	10	12	5,1	6,2
	expletivo	2		1	
4. *SE* REFLEXIVO Y RECÍPROCO	reflexivo puro	13	24	6,7	12,4
	reflexivo causativo	6		3,1	
	recíproco	5		2,6	
5. CAMBIO DE DIÁTESIS CON *SE*	verbos de cambio	30	35	15,5	18
	verbos de reacción emocional	5		2,6	
6. VERBOS PRONOMINALES	sin correlato no pronominal	13	65	6,7	33,5
	con correlato no pronominal	47		24,2	
	con OD con correlato no pron.	1		0,5	
	doblemente pronominales	4		2,1	

Tabla 1. Número y porcentaje de errores en las construcciones con *se*

2.1. *Se* alomorfo de *le/les*

Se sustituye al pronombre de OI *le/les* cuando en la misma oración hay un OD en forma pronominal. En nuestro corpus, los errores se producen típicamente cuando el sintagma OD precede a verbos ditransitivos como *pedir*, *dejar*, *dar* o *decir*. En este contexto, en que la reduplicación del OD y OI en forma pronominal es obligatoria, el aprendiz no reduplica uno de los dos, generalmente el OD, apareciendo solo el OI *le/les* (1).

(1) *[…] y el resto de su fortuna le deja al juez… (y el resto de su fortuna se la deja al juez)[2]

2.2. Pasivas e impersonales con *se*

Los errores en las pasivas (*Se buscan camareros*) y en las impersonales (*Se busca a los camareros*) representan el 26,8% de los casos y probablemente tengan su origen en el solapamiento que se da entre ambas cuando el objeto nocional ―OD en las impersonales y sujeto en las pasivas― es humano no especificado y está en singular (*Se busca camarero*). Desde el punto de vista semántico, en ambas expresiones se sobreentiende la existencia de un agente con los rasgos inespecífico y humano que no aparece de manera explícita (‘alguien busca camarero’). Desde el punto de vista sintáctico, las dos pueden construirse con verbos transitivos: en las impersonales, el verbo está siempre en 3ª persona de singular; en las pasivas, en 3ª persona de singular o plural concordando con el sujeto gramatical. A estas dificultades hay que sumar las inherentes al sistema finlandés, en donde una sola construcción, conocida con el nombre de *pasiivi*, cuyo argumento se interpreta invariablemente como un OD, sirve para expresar las impersonales y pasivas del español. Este cúmulo de factores ocasiona una preferencia por parte de los aprendices a formar construcciones impersonales con *se* (2) cuando los nativos emplean en su mayoría pasivas (3).

(2) Primero se dedica unas páginas…

(3) Primero se dedican unas páginas…

[2] En los ejemplos que siguen, se indicará entre paréntesis la forma correcta.

La tendencia a construir impersonales tiene como consecuencia directa la pronominalización del sintagma en función de OD, fenómeno regular en español estándar solo si el OD presenta los rasgos específico y humano —y en este caso, los pronombre usado para el masculino es *le/les*—. La pronominalizacion del OD en el resto de los casos, si bien bastante ocasional en español —con frecuencia en variedades no estándares y en registros informales— no es inusual en nuestros informantes (4):

(4) Se puede ver lo [el relato] como una descripción… (Se puede ver como una descripción)

Por último, un caso extremo y relativamente frecuente lo constituyen las pronominalizaciones del sintagma en función de sujeto. Véanse los ejemplos en (5a y b):

(5) a. *[…] no se los pueden expresar [los rasgos fónicos] mediante el alfabeto convencional… (no se pueden expresar)

b. Los efectos de este producto se los cuentan en detalle… (se cuentan en detalle)

Conviene precisar que de los ejemplos (2), (4) y (5a y b), solo los del tipo (5a y b) son propiamente agramaticales; sobre los casos representados en (4), la gramática se limita a describirlos bien como casos dialectales (Fernández Ordóñez, 1999: 1383-85) bien como usos poco fijados dentro de un proceso gramatical en evolución (Mentdikoetxea, 1999: 1694). En el contexto de aprendizaje del Español como Lengua Extranjera, hemos registrado estos usos como incorrectos puesto que no están normalizados y las condiciones de uso resultan todavía inciertas, como también se deduce de la siguiente generalización de Mendikoetxea (1999: 1698):

> […] parecería que la presencia de los pronombres clíticos acusativos con referente de cosa se ve favorecida en contextos en los que el verbo tiene la posibilidad de aparecer con la preposición *a*. También parece observarse una ligera tendencia a que el pronombre […] sustituya a nombres de cosa abstractos, no contables y de masa. Sin embargo, los datos que aporta Fernández Ramírez […] parecen

> indicar que podría tratarse de un proceso más general…

Hemos considerado también errores las muestras del tipo (2) ateniéndonos a referencias de los informantes: los manuales finlandeses de español, en donde no suele hacerse una distinción expresa entre pasivas e impersonales señalando que el verbo concuerda siempre con el sujeto, salvo en el caso de que el referente sea una persona y el complemento se introduzca con la preposición *a* (Kautto et al., 2001a: 282; 2001b: 116) y la gramática de español para finlandeses de Hämäläinen (2002: 267-370), en donde sí se hace una distinción clara, aconsejándose el uso concordado. Se han tenido en cuenta también los datos estadísticos proporcionados en Sánchez López (2002: 36-37), que parecen confirmar el predominio de la pasiva frente a la impersonal así como las recomendaciones del *Diccionario panhispánico de dudas* (bajo la entrada de *se*, apartado 2.2.).

2.3. *Se* aspectual

Bajo este epígrafe incluimos los errores que se producen en el uso de verbos intransitivos con *se* cuya presencia o ausencia depende de las propiedades aspectuales del predicado (*ir/irse*, *dormir/dormirse*) y usos expletivos del *se* con verbos transitivos (*beberse la cerveza de un trago*, *leerse el libro de un tirón*). En cuanto a los verbos intransitivos, en el corpus aparecen solo muestras de verbos de movimiento como *quedar*, *llevar*, *salir*, *ir*, etc. En (6), el verbo *ir* necesita obligatoriamente la presencia del pronombre porque se expresa el punto de partida del movimiento (*de la ciudad*); en el resto de los casos su presencia es facultativa.

(6) *Un día invita Luis a Elena […] cuando su familia va fuera de la ciudad (se va fuera de la ciudad)

Con respecto a los usos expletivos de *se*, en el corpus encontramos únicamente ejemplos con el verbo *comprar*. Los errores se deben al uso de un OD no definido como en (7):

(7) *Se compra gafas de sol. (Se compra unas gafas de sol)

El uso de complementos no definidos debido a la ausencia de artículo es un error frecuente en los aprendices finlandeses de español, quizá debido a que en finés, su lengua materna, no existen artículos y el carácter definido/indefinido del OD se marca a través del caso —acusativo, cuando es definido, y partitivo, indefinido—.

2.4. *Se* reflexivo y recíproco

Dentro de este apartado distinguimos tres subclases: las construcciones reflexivas puras, las llamadas reflexivas causativas y las recíprocas. En las primeras, la acción del sujeto recae sobre el propio sujeto. Admiten el refuerzo *a sí mismo* y *se* puede desempeñar las funciones de OD u OI. Los errores en estas construcciones consisten en la omisión sistemática del *se*, obligatorio en español, y la presencia del refuerzo *a sí mismo*, de carácter facultativo y enfático en español (8).

(8) a. *[…] se toma tiempo para escuchar y observar a sí misma. (para escucharse y observarse (a sí misma))

Posiblemente este error se deba a una interferencia con el finés, en donde existen dos formas para marcar la reflexividad que se excluyen mutuamente: una forma débil, de carácter neutro, que se expresa por medio de un afijo verbal —*-yty-*, en (9)— y otra fuerte, de carácter enfático, que consiste en el uso del pronombre reflexivo —*itse* 'a sí mismo', en (10)— (Sulkala y Karjalainen, 1992: 132-133)[3].

(9) Nainen esittäytyi 'la mujer se presentó'

(10) Nainen esitteli itsensä 'la mujer se presentó a sí misma'[4]

En las reflexivas causativas el sujeto gramatical no es el agente de la acción sino que este hace que otro realice la acción para sí. Los ejemplos del corpus se dan siempre con la expresión *cortarse el pelo*. El error más

[3] Una informante nativa considera que el uso de la forma débil es más propia de la lengua escrita y la fuerte, de la oral.
[4] Ejemplos tomados de Sulkala y Karjalainen (1992: 133).

frecuente consiste en la omisión del *se* y el uso del determinante posesivo en lugar del artículo acompañando a *pelo* (11):

(11) a. *[…] corta su pelo en una peluquería nueva. (se corta el pelo en una peluquería nueva)

La influencia del finés parece hacerse sentir de nuevo. En general, las acciones relacionadas con el cuerpo se expresan en esta lengua por medio de verbos transitivos sin marcas especiales, con la salvedad de que la parte del cuerpo especificada se acompaña de un posesivo (12)[5]:

(12) Hän kampaa hiuksensä 'Se peina el pelo'
él/ella peinar3SGPRES pelo-POS3SG

De manera particular, parece que una acción reflexiva causativa como la expresada en (11) podría traducirse en finés simplemente como *Hän mene kampaamoon* 'Va a la peluquería' o bien usando el verbo *leikata* 'cortar' incrementado con un sufijo causativo (*leikkauttaa* 'hacerse cortar') seguido de la parte de cuerpo más el sufijo posesivo correspondiente[6].

En las oraciones con *se* recíproco, el sujeto (X + Y…) y el *se* (X + Y…) están en plural y se relacionan entre sí (X↔Y, Y↔X…). Normalmente las oraciones admiten refuerzos del tipo *uno/a a otro/a*, *mutuamente* y *entre sí*. Como en el caso de las reflexivas, también aquí el error más frecuente consiste en la omisión del pronombre obligatorio *se*, OD en (13) y OI en (14), aunque no suele añadirse el refuerzo.

(13) *Es el punto del relato donde reúnen los dos hermanos [uno con el otro] (donde se reúnen)

(14) *Le propone al heredero que reparten la herencia [entre los dos] (que se repartan la herencia)

Por el contexto del relato sabemos que son los dos hermanos los que se reúnen y también que entre los dos tratan el asunto de repartirse la

[5] Posiblemente la influencia del finés se refuerza con la del inglés ―segunda o tercera lengua extranjera de los estudiantes― donde también se da una estructura semejante: *She combs her hair* 'Se peina el pelo'.
[6] Agradecemos esta observación a Elina Liikanen.

herencia. En estos casos, la influencia del finés —que presenta también dos marcas de reciprocidad: el afijo verbal *–ele-/-ile-* y el pronombre recíproco *toinen* 'uno a otro'— no es tan palpable como en el caso de las reflexivas puras.

2.5. Cambio de diátesis en verbos de cambio de estado y posición y en verbos de reacción emocional

En la mayor parte de la bibliografía (Sánchez López, 2002; Bogard, 2006), los verbos de cambio de estado y posición son tratados como verbos que poseen dos construcciones: una intransitiva con *se*, también llamada *anticausativa* (*Los cristales se rompieron con el viento*) y otra transitiva que funciona a modo de correlato conversivo de la anterior; es decir, otro verbo con el mismo número de actantes pero con inversión del orden de los mismos (*El viento rompió los cristales*). Los verbos de reacción emocional se diferencian de los anteriores en que su objeto nocional es un *experimentante*. Presentan también un doble uso: uno ergativo marcado pronominalmente (*Juan se asustó con la llamada*) y otro transitivo (*La llamada asustó a Juan*). Los errores con verbos de cambio son bastante numerosos en el corpus llegando a representar el 15,5%, los de verbos de reacción emocional, en cambio, tienen una cota del 2,6%. Un error típico con un verbo de cambio es el de (15):

(15) *En algunas partes del relato, lo simbólico mezcla con lo real (lo simbólico se mezcla con lo real)

en donde el verbo *mezclar*, que admite dos usos —uno anticausativo con *se* (*Lo simbólico se mezcla con lo real*) y otro causativo sin *se* (*El autor mezcla lo simbólico con lo real*)—, aparece sin *se* en la construcción anticausativa, hecho que parece indicar que el aprendiz bien desconoce las características de esta clase de verbos bien ignora que este verbo pertenece a esta clase. A la inversa, son también frecuentes errores debidos a la presencia de un *se* innecesario (16) que, en nuestro corpus, se producen siempre con el verbo *cambiar*.

(16) *[…] la mujer que se cambia llevando gafas… (que cambia)

Aquí, *cambiar* es también un verbo de cambio con dos diátesis, sin embargo, tanto la construcción anticausativa como la causativa se forman sin *se* (*La mujer cambia llevando gafas/Las gafas cambian a la mujer*). Hemos de hacer notar que en finés los verbos de cambio presentan dos formas: una transitiva *rikkoa* 'romper' y otra intransitiva anticausativa *rikkouttua* 'romperse', derivada de la anterior. Este fenómeno no justifica los errores del tipo (15), en donde la marca *se* está ausente, pero tal vez pueda explicar errores como el de (16), ya que el sentido 'cambiar' en finés se expresa a la manera en que lo hacen prototípicamente los verbos de cambio —*muuttaa* 'cambiar' y *muuttua* 'cambiarse'— y no a modo de excepción como sucede en español.

En cuanto a los verbos de reacción emocional, el error en (17) puede valer a modo de ejemplo:

(17) *El encuentro con Manuel le hace enfadar a Lope. (enfada a Lope)

En este caso, el aprendiz forma una variante causativa de *enfadar* añadiendo *hacer*, sin advertir que puede usar el mismo verbo sin el pronombre *se* (*El encuentro con Manuel enfada a Lope*). Pensamos que también aquí es muy posible que exista una interferencia con el finés puesto que en esta lengua, la forma más básica morfológicamente (*suuttua* frente a *suututtaa*) es la que se corresponde al uso ergativo (*suuttua* 'enfadarse'). La adición de un sufijo causativo a la forma transitiva tal vez sea la que motive al estudiante a incluir *hacer* en (17), recurso típico del español para añadir sentido causativo a una expresión. La estructura causativa con *hacer* + verbo de reacción emocional aparece también en otros aprendices (*hacer* + *lastimar, ilusionar*, etc.)

2.6. Verbos pronominales puros

Dentro del grupo de los pronominales puros distinguimos cuatro subgrupos. En primer lugar, los verbos pronominales que carecen de un

correlato no pronominal como *quejarse* representan el 5, 5 % de los errores del corpus, siendo el problema más común la ausencia del pronombre (18):

(18) *las mujeres lloraban amargamente quejando por la ingratitud del muchacho (quejándose por…)

El segundo subgrupo lo constituye el de los que presentan un correlato no pronominal con el que suelen mantener diferencias de significado. La tasa de error con estos verbos es del 25%, la más alta del corpus. En (19) y (20) se ilustra un error típico: el uso del verbo no pronominal con el régimen preposicional del pronominal.

(19) *Elena […] se va de viaje para olvidar de todo (para olvidarse de todo/para olvidarlo todo)

(20) *Elena decide a volver allí. (se decide a volver/decide volver)

En tercer lugar, situamos los verbos pronominales con OD. Por lo general, se trata de expresiones fraseológicas (*apretarse el cinturón*, *moderse la lengua*, etc.). El ejemplo que aparece en el corpus, *ganarse la vida*, está tomado del relato original «Pecado de omisión». El error de la construcción sigue el mismo patrón que observábamos para las reflexivas causativas: ausencia de *se* y uso del posesivo en lugar del artículo (21):

(21) *Le manda de pastor a la loma de Sagrada para que gane su vida (que se gane la vida)

Por último, en el grupo de los verbos doblemente pronominales ―aquellos que requieren la presencia de dos pronombres es frecuente la ausencia de *se* (22) o bien la falta de concordancia entre sujeto y verbo (23):

(22) *No me ocurre compararlo con algo que haya leído (no se me ocurre compararlo)

(23) *no se le nota los años (no se le notan)

Para concluir este apartado, hemos registrado también el número de errores en relación con los verbos particulares (en tanto que voces polisémicas) con la intención de atender así a la dimensión léxica del

problema. En la Tabla 2 se observa que *parecer* es el verbo que presenta más dificultades, seguido de *tratar(se)* y *hacer(se)*. En tercer lugar se sitúa la expresión *cortar el pelo* y *quedar*; a continuación, *cambiar*, *notar*, *referir* y *ver*[7], etc.

Nº DE ERRORES	VERBOS
12	parecer(se);
7	tratar(se); hacer(se);
6	cortar el pelo; quedar;
5	cambiar, notar, referir, ver;
4	encontrar, olvidar, volver, ocurrírsele;
3	comprometer, conseguir, contar, dedicar, llevar, pasar, quejarse, sentir, vengar;
2	basar, buscar, citar, comprar, dar, darse cuenta, decidir, dejar, describir, diferir, enterarse, escuchar, indicar, leer, mantener, observar, preguntar, profundizar, repartir, situar;
1	acostumbrar, atrever, cesar, clavar, conocer, consistir, convertir, correlacionar, cruzar, deducir, depender, descubrir, deshacer, diferenciar, dirigir, distinguir, dudar, enfadar, engañar, esperar, experimentar, expresar, fijar, ganarse la vida, guardar, hablar, informar, interpretar, ir, lastimar, manifestar, mencionar, mezclar, mover, mudar, necesitar, obtener, originar, pedir, poner, presentar, producir, recordar, recuperar, renunciar, rescindir, relajar, reunir, revelar, romper, salir, asegurar, transmitir;

Tabla 2. Clasificación de los verbos por el número de errores

3. Implicaciones del análisis en la enseñanza-aprendizaje de las construcciones con *se*

En este apartado utilizaremos los resultados del análisis previo para tratar de buscar soluciones que permitan una enseñanza y aprendizaje de las construcciones con *se* de manera más eficaz. Las clasificaciones de errores anteriores nos permiten inferir, en cierta medida, algunas de las estrategias que utilizan nuestros aprendices en la «apropiación de la nueva lengua» (Fernández 1995: 209) o más concretamente, en el proceso de aprendizaje de las construcciones con *se*.

[7] Por razones de espacio no podemos detenernos a explicar todos los errores cometidos con estos verbos.

De acuerdo con la clasificación de los errores debidos a la ausencia de *se* cuando es obligatorio o a su presencia cuando es innecesario, advertimos una tendencia generalizada a evitar el *se* y cuando se emplea, se producen errores de otra naturaleza —léxicos, de régimen preposicional, de concordancia, etc.—. Atendiendo a la clasificación según los diferentes tipos de construcciones, la mayoría de los errores aparece en el grupo de los verbos pronominales puros, concretamente, cuando los verbos tienen correlatos no pronominales con los que presentan diferencias de significado. En segundo lugar, son las pasivas e impersonales con *se* las que ocasionan más dificultades al aprendiz de español y, en tercer lugar, se sitúan los verbos con cambio de diátesis, es decir, con una construcción transitiva y otra ergativa marcada pronominalmente.

Si combinamos la información proporcionada por ambas clasificaciones, notamos que, con los verbos pronominales, incluyendo también aquí los que presentan cambios de diátesis, el error más frecuente es la omisión de *se*; en cambio, en las construcciones pasivas e impersonales *se* está presente, pero se producen otros errores tales como la pronominalización del sujeto, en el caso de las pasivas o el uso del pronombre *lo/los* para sustituir el OD de las impersonales con referente masculino.

Resultados similares se extraen de la clasificación de los verbos de la Tabla 3 al individualizar los errores que se dan con cada verbo particular. Aunque el aprendiz pueda reconocer los diferentes tipos de *se*, comete errores debido a un desconocimiento de los verbos pronominales en tanto que unidades léxicas particulares o expresiones (semi-)idiomáticas concretas en las que se dé la presencia de *se*. Así, el sentido ‘ser semejante a’, correspondiente a la unidad léxica *parecerse*, se expresa generalmente con *parecer*; un verbo pronominal como *referirse* ‘mencionar’ en varias ocasiones se usa con *se* no pronombre reflexivo sino marca de impersonalidad.

Centrándonos en estos problemas, la observación más interesante que puede deducirse del análisis es que el aprendiz comete dos tipos de

errores fundamentales: la ausencia de *se* con verbos que necesitan el pronombre y el uso de *se* como único recurso para formar construcciones impersonales. Estos dos problemas no hacen sino poner de manifiesto la doble naturaleza del *se*: de un lado léxica, de otro, gramatical. Evidentemente, detectar el problema no implica su inmediata solución, pero sí tratar de reorientar las actividades hacia esa finalidad. No cabe duda de que tradicionalmente la cuestión gramatical ha recibido más atención que la léxica tanto desde un punto de vista teórico como en la práctica. Prueba de ello es que todavía actualmente cuestiones fundamentales relacionadas con los límites entre la gramática y el léxico permanecen abiertas, por ejemplo, ¿son *enfadar* y *enfadarse* dos unidades léxicas diferentes o se trata de una misma unidad léxica con variación diatética?, ¿la solución que se adopte para *enfadar* y *enfadarse* será aplicable a todos los verbos de reacción emocional o habrán de estudiarse por separado los casos particulares?, ¿qué sucede con los verbos de cambio de estado y posición?, ¿y con las llamadas construcciones antipasivas como *Lo olvida todo* y *Se olvida de todo*?, etc.

Es, a todas luces, evidente que tanto la gramática como el diccionario no aciertan a especificar cuándo un uso de *se* puede ser descrito por medio de una regla gramatical o cuándo habrá de considerarse un sentido particular que debería tener una entrada lexicográfica independiente. La polivalencia de la marca *pronominal* usada en general en los diccionarios y la falta de acuerdo entre los mismos a la hora de elaborar las entradas de verbos pronominales son un buen ejemplo de ello.

No obstante, la falta de material orientado de manera específica hacia el aprendiz de Español como Lengua Extranjera no debe desanimar al enseñante sino, al contrario, motivarlo en la tarea de idear nuevas soluciones para atajar el problema. De acuerdo con nuestra experiencia en el trato con informantes con un nivel muy avanzado de español, los ejercicios gramaticales destinados a corregir este tipo de errores (por ej. Sanromán, en prensa), si bien necesarios, surten un efecto transitorio que se limita normalmente al periodo de tiempo en el que el aprendiz está expuesto a la

actividad. Sin embargo, este tipo de error persiste a lo largo de los años, razón por la que sería necesario utilizar o adaptar material utilizado en otros cursos para reforzar su aprendizaje. En este sentido, cualquier curso en el que se practiquen técnicas de escritura académica, como aquellos en los que se aprenden las bases para la realización de un primer trabajo científico, se presenta como un candidato idóneo para ello. El enseñante de español a aprendices finlandeses advierte de inmediato la preferencia del estudiante por las impersonales con *se* en lugar de formas verbales en primera persona de plural, tal vez más frecuentes en los nativos (*Se analizan los datos* frente a *Analizamos los datos*). Este, pues, nos parece un contexto adecuado para volver a insistir en el tema de las pasivas e impersonales con *se* porque aquí el estudiante ha de hacer uso de la expresión por iniciativa propia y no se trata de una actividad creada *ex profeso* para poner en práctica el uso. Además, a medida que se pasa revista a las estructuras propias del discurso académico, entre las que figura el uso de impersonales y pasivas con *se*, podría ser oportuno aprovechar el momento para examinar en detalle pequeñas listas de verbos de campos semánticos frecuentes tales como los verbos de relación (*parecerse*, *tratar*(*se*), *referirse*, *consistir*, *diferir*, etc.), de percepción (*notar*, *advertir*, *darse cuenta*, etc.), de conocimiento (*enterarse*, *acordarse*, *recordar*, etc.), de creencia (*creer*, *ocurrírsele*, etc.). De entre ellos, podría hacerse hincapié en aquellos pares que formalmente solo se distingan por el incremento *se* —*tratar* y *tratarse*, *referir* y *referirse*—, ofreciendo ejemplos de uso, expresiones sinónimas, etc. para tratar de consolidar su aprendizaje.

4. Conclusiones

En este estudio hemos ofrecido un análisis de la producción de construcciones con *se* en el discurso académico de aprendices finlandeses de español. Hemos presentado diferentes clasificaciones de los errores tratando de apuntar hacia sus posibles causas y ofreciendo algunas propuestas para el

tratamiento en el aula de los principales errores: la omisión de *se* con verbos pronominales y la interpretación de *se* como marca exclusiva de impersonalidad. Este trabajo se inscribe en el marco de un proyecto más amplio orientado hacia el conocimiento de la interlengua de los aprendices finlandeses de español. En lo que concierne a los errores con *se*, se prevé un análisis contrastivo con otros aprendices de español de diferentes lenguas nativas.

Bibliografía

BOGARD, Sergio (2006): «El clítico *se*. Valores y evolución». En: C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal. Vol. 2*, México: FCE, UNAM, 755-870.

BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española. 3 vols*. Madrid: Espasa Calpe.

CARTAGENA, Nelson (1972): *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*. Concepción: Universidad de Concepción.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sonsoles (1995): «Errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera», *Didáctica*, 7, Madrid: Servicio de Publicaciones UCM, 203-216.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1999): «Leísmo, laísmo y loísmo». En: Bosque y Demonte (dirs.), 1317-1397.

HÄMÄLÄINEN, Taina (2002): *Espanjan keilioppi*. Helsinki: Finnlectura.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1992): *Los valores gramaticales del* se. Madrid: Arco/Libros.

KAUTTO, Eila, Marja-Liisa LAINE y Mirjaliisa LEHMUSSAARI (2001a). *Entre amigos: espanjan harjoituskirja*. Helsiki: Tammi.

KAUTTO, Eila, Marja-Liisa LAINE y Mirjaliisa LEHMUSSAARI (2001b). *Entre amigos: espanjan tekstikirja*. Helsinki: Tammi.

LOZANO GONZÁLEZ, Lidia (2005): «Los diferentes tipos de 'se' en ELE». *red ELE* 3, [en línea] <http://www.mepsyd.es/redele/revista3/pdf3/lidia_lozano.pdf> (20/05/2009)

MALDONADO, Ricardo (1999): *A media voz. Problemas conceptuales del clítico* se. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MARTÍN ZORRAQUINO, M. Antonia (1979): *Las construcciones pronominales en español*. Madrid: Gredos.

MENDIKOETXEA, Amaya (1999): «Construcciones con *se*: Medias, pasivas e impersonales». En: I. Bosque y V. Demonte (dirs.), 1631-1722.

PALOMARES EXPÓSITO, Caty y José PALOMARES EXPÓSITO (2006): «Hacia una tipología de los verbos pronominales. Fraseología en la *Muestra* lexicográfica de R. J. Cuervo y V. G. Manrique». *Revista de Filología Española* 86:1, 151-160.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (2002): «Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión». *Las construcciones con* se, Madrid: Visor Libros, 13-163.

SANROMÁN VILAS, Begoña (en prensa): «Método para aprender las construcciones con *se*». Taller presentado en el Primer Encuentro de profesores de español, Universidad de Támpere, 11 y 12 de septiembre de 2009.

SELINKER (1974): «Interlanguage». En: J. Richards (ed.), *Error analysis. Perspectives on Second Language Acquisition*, London: Longman Group Limited, 31-54.

SCHMITZ, John R. (1966): «The *se me* construction. Reflexive for unplanned occurrences». *Hispania*, XLIX, Exton: AATSP, 430-433.

SULKALA, Helena y Merja KARJALAINEN (1992): *Finnish*. London/New York: Routledge.

Diccionarios

ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (2006): *Diccionario para la enseñanza de la lengua española. Español para extranjeros*. Universidad de Alcalá/Barcelona: Vox_Bibliograf.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.) (2006): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana. [en línea] <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/avance.htm> (20/05/2009)

MALDONADO, Concepción (dir.) (2006): *Clave diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM. [en línea] <http://clave.librosvivos.net> (20/05/2009)

MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.

RAE (2001): *Diccionario de la lengua española*. [en línea] <http://buscon.rae.es/draeI> (20/05/2009)

RAE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. [en línea] <http://buscon.rae.es/dpdI> (20/05/2009)

SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.